

La ausencia de profesores, siempre que sea posible, se intentará suplir por profesores de la misma área de conocimientos, para lo que Decanos/Directores de Centros y Directores de Departamentos mantendrán la comunicación y coordinación oportuna, de forma que se altere lo menos posible la actividad docente. Siempre que sea posible, se recomienda al personal docente que procure reforzar su actividad con las plataformas virtuales disponibles.

3.3.2. Facilitar tutorías por vía electrónica

Al objeto de facilitar las tutorías a aquellos alumnos que pudieran verse afectados por la gripe, se facilitará por el profesorado, en la medida de lo posible, el contacto y tutela a través del correo electrónico, enlaces a páginas Web y aquellos recursos que suplan la tutoría presencial.

3.3.3. Monitorización de la evolución de la pandemia de gripe en el colectivo de trabajadores de la UCLM

Aún siendo conscientes de la dificultad que ello entraña, se recabarán datos de absentismo del personal empleado de la UCLM a través de Recursos Humanos, las UGAD, al objeto de posibilitar las decisiones que en cada caso procedan para conseguir el mantenimiento de la actividad universitaria.

3.3.4. Permisos, turnos de trabajo y vacaciones

A partir de la información citada en el apartado precedente, así como de la más directa existente en cada Centro o Unidad correspondiente, se tendrán presentes las necesidades del servicio, a efectos de concesión de permisos, vacaciones y demás autorizaciones que impliquen la ausencia de personal, condicionándolos a los recursos que resulten imprescindibles para el mantenimiento de la actividad.

3.4. MEDIDAS HIGIÉNICO PREVENTIVAS

Este apartado, junto a las medidas higiénicas básicas de aseo personal, es destacado por todas las autoridades en la materia competentes como muy eficaz para reducir el contagio por el virus H1N1, de tal forma que, a través de Gerencia, habrá de abordarse la oportuna coordinación con la empresa adjudicataria del servicio de limpieza, al objeto de conseguir incrementar la frecuencia y la intensidad de las operaciones de limpieza y desinfección de espacios y elementos que pudieran ser susceptibles de contaminación, tanto de los servicios de aseo, como de las mesas de aulas y bibliotecas, mostradores y zonas de uso común, etc. Para ello deben utilizarse productos que inactiven el virus, tales como lejía al 1%, o similares, teniendo en cuenta que es conveniente mantener humedecidas las superficies tratadas al menos un par de minutos, así como proceder a ventilar los locales más a menudo abriendo las ventanas.

Igualmente para facilitar las medidas de aseo personal, desde Gerencia se adoptarán las medidas necesarias de coordinación con la empresa adjudicataria del servicio de limpieza, para asegurar el acopio y existencias del material higiénico correspondiente,